

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CONSULTFLOW S.A CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Quito D. M., el día 15 de febrero de 2018 a las diez horas en la oficina de la Empresa, ubicado en la ciudad de Quito en calle Machala OE9-55 y Puruhanta, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía, por sus propios derechos los señores accionistas Julio Martín Martínez Calle propietario del 90% de acciones y el señor Rubén Darío Idrovo Martínez con sus propios derechos propietario del 10% de acciones y Sandra Patricia Ñaupari Espinosa en calidad de secretaria, conforme consta en el documento adjunto al expediente del acta de esta Junta General Ordinaria Universal. Por encontrarse presentes los representantes del cien por ciento de las acciones en que se divide el capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo número doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía, para conocer sobre el siguiente orden del día, que aprueban los accionistas de manera unánime:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del señor Gerente General al 31 de diciembre de 2017
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre los negocios de la Compañía al 31 diciembre de 2017
- 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus Anexos por el Ejercicio Económico 2017.

Preside la sesión el señor Rubén Darío Idrovo Martínez y actúa como Secretaria de la Junta General Ordinaria Universal la señora Sandra Patricia Ñaupari Espinosa quien certifica el Acta de esta reunión. De inmediato se procede a tratar todos y cada uno de los puntos del Orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

Se procede a dar lectura al Informe del señor Gerente General sobre las actividades al 31 de diciembre de 2017, el cual puesto a consideración de los señores accionistas es aprobado por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

Se procede a dar lectura al Informe del señor Comisario sobre los negocios de la Compañía al 31 de diciembre de 2017. Puesto a consideración de los señores Accionistas, dicho informe es aprobado por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017:

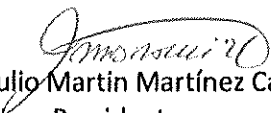
Se da a conocer los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico

Se levanta la sesión a las once horas, concediéndose un receso para la elaboración del Acta.

Se reanuda la sesión, la señora Secretaria da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad, Firmado: Julio Martin Martínez Calle , Rubén Darío Idrovo Martínez y Secretaria de la Junta.

Certifico: Que es fiel copia del original que reposa en los libros de la Empresa, al que me remito en caso necesario.

Quito, 15 de febrero del 2018.


Julio Martin Martínez Calle
Presidente


Rubén Darío Idrovo Martínez
Gerente General


Sandra Patricia Naupari Espinosa
Secretaria